27/10/2021

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Supremo inadmite la querella de Vox contra Grande-Marlaska por el cese de Pérez de los Cobos

La Sala II del **Tribunal Supremo** ha inadmitido a trámite la querella por delitos de obstrucción a la justicia y represalias (del artículo 464 del Código Penal) y prevaricación presentada por el **partido político Vox** contra el ministro del Interior, **Fernando Grande-Marlaska**, en referencia al cese el 24 de mayo de 2020 del coronel **Diego Pérez de los Cobos** en el cargo de jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid.

Auto inadmisión querella Vox contra ministro por cese Pérez de los Cobos

El Supremo recuerda, en primer lugar, que la querella tenía como soporte la sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid que declaró que el cese de **Pérez de los Cobos** se produjo mediante desviación de poder y como reacción por la negativa del Coronel a informar a sus superiores sobre el contenido de una investigación judicializada en la que el propio Juez Instructor había dado **órdenes estrictas de confidencialidad y reserva** a los agentes policiales encargados de la investig

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF